

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

12734 MADRID

Don Luis Fernando Pareja Domínguez, Secetario judicial de la Sección 8 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doy fe: Que en el Procedimiento Ordinario 20/2012 se sigue recurso contencioso-administrativo interpuesto por Club de Variedades Vegetales Protegidas, con fecha 20/12/2011, contra Resolución de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos de 19 de octubre de 2011, tramitado en esta Sección.

Lo que se anuncia para que sirva de notificación a los efectos dispuestos en el art. 47 LRJCA expido el presente edicto y firmo.

Madrid, 27 de marzo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120022629-1